

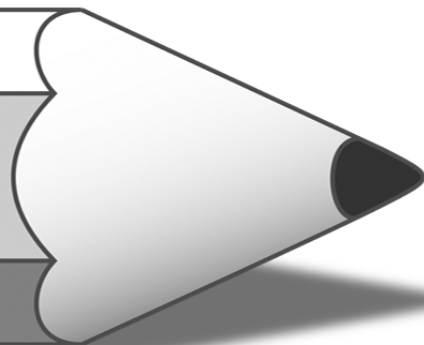
**COMITÉ
EJECUTIVO
LOCAL
2012 - 2015**



UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL

SECCIÓN 159

TECMARKETING



**2º INFORME
DE ACTIVIDADES
2013 - 2014**

SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL

Compañeras y compañeros:

Les doy la más cordial bienvenida agradeciendo su presencia y atención en esta asamblea, asimismo reciban un fraternal saludo. A continuación daré a conocer el 2º informe de actividades que se desarrollaron por la Secretaría de Previsión Social de acuerdo al artículo 80, inciso I, de nuestros Estatutos.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

En el informe del año pasado se dio una descripción de cada una de las gestiones que se realizan ante el IMSS por esta Secretaría, mismas que durante el año se llevaron a cabo buscando que se brinde una atención de calidad, precisa y oportuna por parte del Instituto a nuestras compañeras, compañeros y familiares.

A continuación presento las gestiones realizadas frente al IMSS:

CUADRO DE GESTIONES

CONCEPTO	TOTAL GESTIONADAS	PROCEDENTES
ADELANTO DE ESTUDIOS	6	6
VALORACIONES	8	8
MEDICAMENTOS Y/O LECHE	6	6
INTERVENCIÓN PARA INCAPACIDADES PRENATALES	1	1
CANALIZACIÓN A ESPECIALIDADES	8	8
ADELANTO DE CITAS A ESPECIALIDADES	19	19
INTERVENCIÓN ANTE DELEGACIONES DEL IMSS	4	4
PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍA	4	4
PASES A 2º Y 3ER NIVEL	2	2
INTERVENCIÓN CON TRABAJO SOCIAL	3	3
TOTAL	61	61

Finalmente en este rubro se atendió y orientó de manera presencial y/o telefónica a compañeros y compañeras en todo lo relacionado al IMSS.

PREVENIMSS

Con el objetivo de "**mejorar la calidad de vida del personal, promoviendo la cultura e información del cuidado de la salud, mediante la prevención, detección oportuna de enfermedades y la promoción de la salud**" se llevó a cabo la campaña PREVENIMSS de manera conjunta con la Empresa y Comisión de Seguridad e Higiene en los centros de trabajo, Taxqueña los días 9, 10, 11 y 12 de septiembre y en Chapultepec los días 17, 19, 22, 23 y 24 de septiembre.

Dentro del programa se realizó una Atención Preventiva Integral (A.P.I.) es decir, un examen de diagnóstico de salud en el que se tomaron pruebas de glicemia, colesterol y presión arterial a la población denominada punto blanco (mayores de 45 años). A los menores de esta edad, en función de peso y medidas, se les realizó una guía técnica, que consistió en una serie de preguntas realizadas por el personal del IMSS para detectar el riesgo en padecimientos, también se realizaron pláticas de

nutrición, exámenes de papanicolaou, exploración de senos, estomatología preventiva, promoción de métodos anticonceptivos, vacuna de refuerzo de tétanos, toma de indicadores antropométricos, entrega de cepillo dental, pastillas reveladoras y aplicación de encuesta VICORSAT, siendo este último el que nos permita que se haga un diagnóstico de riesgos a la salud para detectar problemas reales y potenciales en cada uno de los compañeros y compañeras en temas relacionados al sobrepeso, obesidad, hipertensión, diabetes, etc.

A continuación hago una breve descripción del personal atendido en la campaña PREVENIMSS:

ACTIVIDAD	TAXQUEÑA	CHAPULTEPEC
ENCUESTAS VICORSAT APLICADAS	285	365
MUJERES ATENDIDAS	165	255
HOMBRES ATENDIDOS	120	110
VACUNAS APLICADAS (TETANOS)	72	83
PRUEBA DE GLICEMIA	83	125
PRUEBA DE COLESTEROL	79	111
PAPANICOLAOU	36	73
EXPLORACIÓN DE SENOS	36	73

La campaña PREVENIMSS fue posible gracias al Convenio firmado en el mes de junio del año en curso de manera tripartita por Sindicato, Empresa e IMSS, donde se incluyó a TECMARKETING.

Agradezco la cooperación de las compañeras y compañeros quienes con su participación hicieron posible los resultados de esta campaña.

PREVISIÓN FUNERARIA Y CENTROS VACACIONALES

En el mes de marzo se llevó a cabo la Feria de Previsión Funeraria y Centros Vacacionales IMSS en los 4 centros de trabajo, contando con personal del Instituto quienes brindaron la información de estas dos prestaciones.

- **PREVISIÓN FUNERARIA:**

Tiene un costo anual de \$350.00, los beneficiarios pueden ser familiares directos (cónyuge, padres e hijos menores de 25 años que estén estudiando), durante el primer año se otorga el servicio por accidentes y enfermedades no preexistentes, posterior a la renovación, el servicio cubre cualquier evento, teniendo derecho a la recolección del finado, gestoría, arreglo estético, ataúd metálico, velación en capilla o domicilio, carroza para el cortejo (en caso de inhumación) y cremación (en velatorios que cuenten con el servicio).

La contratación se realiza directamente en la red de velatorios que integran el Sistema Nacional de Velatorios o en las oficinas centrales del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO), ubicadas en Heriberto Frías No. 241, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez.

La cláusula de exclusión por enfermedades preexistentes a la firma del convenio aplica sólo durante el primer año para todos los afiliados amparados en el convenio.

La renovación del convenio, se puede realizar 20 días naturales antes de la fecha de fin de vigencia y 5 días naturales después.

- **CENTROS VACACIONALES:**

Se difundieron los centros vacacionales IMSS, los cuales son: OAXTEPEC, ATLIXCO-METEPEC, LA TRINIDAD Y MALINTZI, contando los tres primeros con un 5% de descuento y 10% en Malintzi. También se tiene derecho al 20% de descuento en campamento, balneario y zona recreativa de los 4 centros vacacionales, siendo esta una prestación para derechohabientes IMSS para contar con estos beneficios se debe presentar CARNET o credencial ADIMSS.

Para mayores informes y reservaciones en la Oficina de Turismo y Convenciones IMSS, ubicado dentro de la Unidad de Congresos del CMN Siglo XXI, AV. Cuauhtémoc # 330, Colonia Doctores.

BOLETIN VIGENCIA DE DERECHOS PARA HIJOS (16 AÑOS)

Se difundió en los 4 centros de trabajo un boletín para la conservación de derechos y servicios del IMSS, de los hijos de derechohabientes a punto de cumplir o mayores de dieciséis años y hasta los veinticinco, quienes podrán conservar los derechos y servicios siempre y cuando presenten y actualicen en la U.M.F su constancia original de estudios del año en curso, expedida por escuelas del sistema educativo nacional con validez oficial, que contenga nombre completo del estudiante, nombre y clave del plantel, grado y ciclo escolar (fechas de inicio y término, incluido período vacacional), lugar y fecha de expedición, firma autógrafa del director, sello oficial del plantel escolar y en los centros educativos particulares también debe contener clave de incorporación, fecha y número en el que se otorgó el reconocimiento de validez oficial.

En este mismo boletín se abordó la situación de los hijos con capacidades diferentes, donde se recomienda el trámite de afiliación al IMSS, solicitar al médico de la U.M.F. lo canalice con salud en el trabajo para que sea emitido el dictamen ST-6, siendo la edad límite antes de los 16 años.

PLATICAS DE SALUD TECMARKETING

Se realizaron pláticas a través del servicio médico de la Empresa en los centros de trabajo con temas sugeridos tales como ANDROPAUSIA y MENOPAUSIA, asimismo se seguirá incursionando en este rubro con temas que sean de interés general y que contribuyan a tomar las medidas preventivas correspondientes.

INFONAVIT

Se orientó a los compañeros y compañeras, que así lo solicitaron, en temas referentes a los créditos INFONAVIT, siendo lo más solicitado lo siguiente:

- Ejercicio aproximado de amortizaciones respecto a cuantos años tardarán en pagar su crédito.
- Solicitud de avisos de suspensión.
- Solicitud para que la empresa dejara de descontar créditos ya liquidados.
- Devoluciones de descuentos ante la empresa realizada y no enterados a INFONAVIT.
- Verificación de adeudos con INFONAVIT.
- Devoluciones de descuentos ante INFONAVIT.

En este rubro he contado con el apoyo de Política Habitacional del Sindicato a quienes agradezco su colaboración.

GUARDERÍAS

Se atendieron las peticiones planteadas por las compañeras haciéndose las gestiones correspondientes ante las guarderías TELMEX, LORENZANA y guarderías del IMSS, dichas peticiones fueron: facilidades requeridas por las compañeras por causas no imputables a ellas, seguimiento a ingresos (en aquellos ingresos que no se pudieron concretar en la guardería solicitada se brindó la alternativa en otra de las guarderías), así como orientación de alternativas para canalizar con la psicóloga que presta servicio en el Sindicato.

En este marco recibimos apoyo por parte las Coordinadoras del CEN de guarderías, para recoger a los niños más tarde debido a las asambleas realizadas por parte de nuestra Sección.

SEGURIDAD E HIGIENE

Como parte de los objetivos de la Comisión de Seguridad e Higiene con base a los 7 ejes de acción y al plan anual se realizaron las siguientes actividades:

1.- De integración, organización y funcionamiento:

- ❖ Entrega del programa anual de actividades y recorridos de verificación (enero 2014).
- ❖ Difusión del programa de actividades y publicación de las funciones, de acuerdo a la NOM 019-STPS-2011 (enero 2014).
- ❖ Firma del acta constitutiva y actualización de los integrantes de la Comisión (junio 2014).

2.- De capacitación para los integrantes de la Comisión y Brigadistas:

- ❖ Capacitación a los brigadistas combate contra incendio, Pirámide 2000 (noviembre 2013).
- ❖ Capacitación a la Comisión respecto a la NOM 002-STPS, NOM-003 SEGOB y NOM 019 STPS (junio 2014).
- ❖ Actualización de la plantilla de las brigadas de primeros auxilios, incendio y coordinadores de evacuación por centro y turno de trabajo (junio 2014).
- ❖ Entrega de distintivos a cada integrante de las brigadas: primeros auxilios (brazalete color rojo), evacuación (brazalete color naranja) e incendio (gorra color roja) (julio 2014).
- ❖ Entrega de chaleco color verde a la Comisión de Seguridad e Higiene que utilizarán como distintivo para simulacros y algún evento no programado (julio 2014).
- ❖ Capacitación a brigadistas de primeros auxilios por turno y centro de trabajo (octubre 2014).
- ❖ Capacitación a brigadistas de evacuación por turno y centro de trabajo (octubre 2014).

3.- De diagnóstico, análisis, evaluación y seguimiento de las condiciones de medio ambiente y de trabajo:

- ❖ Mantenimiento del sistema de aire centro Gustavo Baz (febrero y marzo 2014).
- ❖ Revisión estructural de centros de trabajo en conjunto con la empresa y perito en la materia Ing. Julio Cesar Roldan (CTBR) (abril 2014).
- ❖ Mantenimiento de domo (cafetería) centro de trabajo Chapultepec (mayo-junio 2014).
- ❖ Reparación y mantenimiento de tabla roca en el cubo sindical por problemas de humedad y presencia de hongo (julio 2014).
- ❖ Recorridos de verificación en los 4 centros de trabajo, incluyendo recorridos extraordinarios (marzo, junio y octubre 2014).

4.- De información sobre riesgos de trabajo y perfil de salud:

- ❖ Entrega de la información y estadísticas sobre riesgos de trabajo y perfil de salud del año 2013 (febrero 2014).
- ❖ Campaña PREVENIMSS en los centros de trabajo Taxqueña y Chapultepec (septiembre 2014).

5.- De coordinación con la gerencia de Seguridad e Higiene:

- ❖ *Campaña de vacunación, difusión y entrega de trípticos sobre temas de salud (abril 2014).

6.- De promoción y difusión de la seguridad e higiene y salud ocupacional:

- ❖ Publicación y logística de los periódicos murales de la comisión (bimestral).
- ❖ Publicación del calendario de fumigación correspondiente a cada centro de trabajo (enero 2014).
- ❖ Campañas de concientización mediante trípticos para el uso y cuidado de las herramientas de trabajo y mobiliario (mayo 2014).

7.- De acción preventiva en caso de emergencia y siniestros:

- ❖ Logística de simulacros (marzo 2104).
- ❖ Simulacros de evacuación en los 4 centros de trabajo con hipótesis de sismo (mayo, junio, julio y octubre 2014).
- ❖ Simulacros de evacuación en los 4 centros con hipótesis de incendio (julio 2014).

ACTIVIDADES EXTRAS DE LA COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE:

- ❖ Seguimiento al reemplazo gradual y reacomodo de equipos de cómputo en el centro de trabajo Taxqueña (julio 2014).
- ❖ Inventario de los amplificadores, cableado y aparatos de teléfono en el centro de trabajo Gustavo Baz (inicio en septiembre 2014, sigue en proceso).
- ❖ Gestión de sustitución de herramientas de trabajo en mal estado (constante).
- ❖ Asistencia y apoyo en foro contra la Reforma Energética en la Sala de Armas (agosto 2014).
- ❖ Reunión con Delegados Convencionistas para hacer llegar peticiones mismas que ellos presentarán en su informe (septiembre 2014).
- ❖ Apoyo en logística y realización del simulacro del STRM (septiembre 2014).
- ❖ Asistencia al foro Trabajo decente y recuperación salarial en el Palacio de Minería (octubre 2014).

Es importante resaltar la labor que realizan en el día a día mis compañeros de la Comisión de Seguridad e Higiene, a los cuales les agradezco su compromiso y su responsabilidad en las labores que han realizado.

RUIDO EN LÍNEA

En cuanto a la problemática de Ruido en Línea, durante este año se actualizó el listado de quienes tienen ruido, debido a que hubo movilidad en los centros de trabajo. Este listado se hizo llegar a la empresa mediante oficio en el ámbito correspondiente a Seguridad e Higiene, también se hizo mapeo de las posiciones con ruido en el centro de trabajo Taxqueña y Chapultepec, adicionalmente se tuvieron dos reuniones al interior del Sindicato para tratar el tema y estamos en espera de que los expertos en la materia terminen su capacitación para poder reunirnos con ellos y continuar trabajando en este rubro.

FONACOT

Ante la decisión de FONACOT en el mes de mayo, de ya no otorgar créditos, se acudió ante la empresa para solicitar se estableciera comunicación con las instancias correspondientes y se autorizaran nuevamente los créditos para los compañeros y compañeras de la sección, después de tres reuniones recibimos una respuesta positiva y se nos informó que la razón por la que FONACOT había tomado esa decisión era porque no recuperaba el 100 % de los descuentos hechos sobre los créditos otorgados, por lo que se difundió una circular con el apoyo del Comité Ejecutivo Local, invitando a los compañeros y compañeras con crédito FONACOT a acudir a las oficinas de este Instituto a regularizar sus créditos.

Es importante destacar que los descuentos que realiza la empresa son sobre lo que marca la LFT siendo el tope legal el 20% sobre el salario tabulado por lo que en ocasiones no puede descontar la totalidad de la cuota que marca FONACOT.

Asimismo se acordó con la Gerencia de Administración de Personal que los compañeros que liquiden algún crédito FONACOT entregarán por duplicado su carta de suspensión de descuentos o los documentos que acrediten dicha liquidación y que el personal de esta área acusará de recibido para evitar que se siga descontando el crédito ya liquidado.

Se atendieron todos los casos planteados ante esta instancia teniendo comunicación constante con personal de FONACOT y la Gerencia de Nómina de la Empresa, quienes acudimos a una reunión y capacitación con FONACOT para dar seguimiento y solución a los problemas planteados.

REVISIÓN SALARIAL

Se acudió y participó en las negociaciones de la Revisión Salarial brindando todo el apoyo a la Comisión Revisora Salarial.

OBRERO PATRONAL

En este campo se realizaron varias gestiones:

- ❖ Se solicitó a través de oficios a la Empresa, realice con el IMSS el convenio correspondiente para que se otorguen las hojas de trabajo social a compañeros y compañeras que acudan a dicho Instituto.
- ❖ Se entregaron oficios informando a la Empresa sobre las resoluciones de otorgamiento de invalidez temporal emitidas por el IMSS, de compañeras que se encuentran en esta situación. De los casos que se tienen a dos compañeros, ya les fue otorgado por parte del IMSS pensión definitiva.
- ❖ Se gestionó ante la empresa y se concluyó ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el pago de liquidación de los dos compañeros que ya les fue otorgada pensión definitiva por parte del IMSS.
- ❖ Se tramitaron permisos o facilidades a cuenta de vacaciones, de compañeras por los distintos eventos escolares relacionados con sus hijos o hijas, desahogándose de manera positiva las peticiones de las compañeras.
- ❖ Solicitud a la Empresa de pago correcto de incapacidades.
- ❖ Se realizaron gestiones para el pago de ayuda de gastos de defunción.

Finalmente quiero agradecer el apoyo que me han brindado todos ustedes, de igual manera al compañero **FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ** y **JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ**, así como a la Coordinación Nacional, Comité Ejecutivo Local y Delegados.

FRATERNALMENTE

“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”

MARÍA TERESA DE JESÚS MACÍAS GARCÍA

SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL